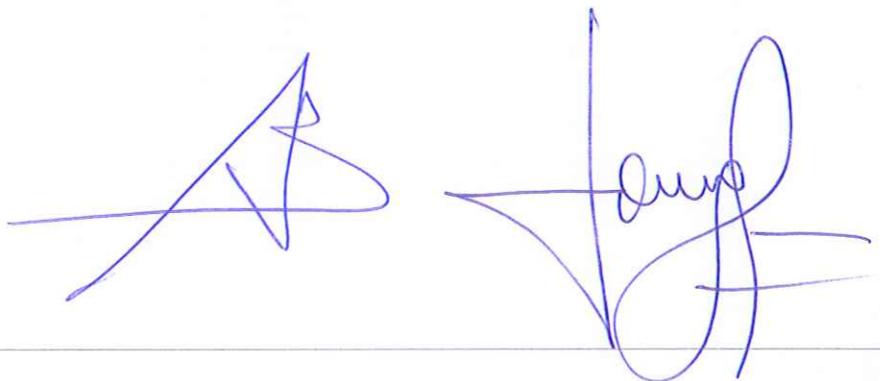


FUNDACIÓ  
PER —  
AMOR A  
— L'ART

CUENTAS ANUALES

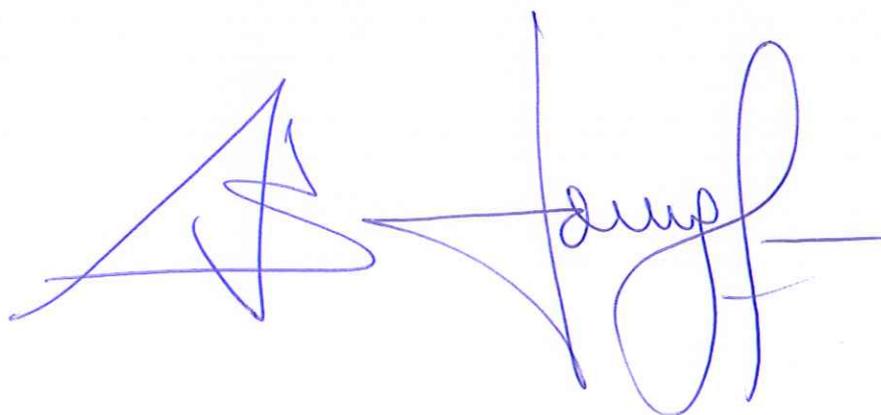
EJERCICIO 2022

Fundació per Amor a L'Art de la Comunitat Valenciana  
AV/ Burjassot, N° 54-56  
46009 - VALENCIA  
G 98640204

Two blue ink signatures are present at the bottom of the page. The signature on the left is a stylized, abstract mark. The signature on the right is more legible, appearing to be 'Jordi' followed by a large, decorative flourish.

## INDICE

|   |         |
|---|---------|
| - Balance de situación abreviado          | Pág. 3  |
| - Cuenta de resultados abreviada          | Pág. 5  |
| - Estado de cambios en el Patrimonio Neto | Pág. 8  |
| - Memoria abreviada                       | Pág. 11 |
| - Memoria económica                       | Pág. 52 |
| - Memoria actividades                     | Pág. 55 |

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a cursive name that appears to be 'Jordi'.

## CUENTAS ANUALES

### BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

| Nº DE CUENTAS  | ACTIVO  | 2022              | 2021                |
|--|---|-------------------|---------------------|
|  | <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                   | <b>450.756,97</b> | <b>234.079,55</b>   |
| 20, (280), (2830), (290)   | I. Inmovilizado intangible                                      | 0,00              | 0,00                |
| 240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)  | II. Bienes del Patrimonio Histórico                             | 0,00              | 0,00                |
| 21, (281), (2831), (291), 23   | III. Inmovilizado material                                      | 198.022,48        | 201.326,92          |
| 22, (282), (2832), (292)   | IV. Inversiones inmobiliarias                                   | 0,00              | 0,00                |
| 2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)  | V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 0,00              | 0,00                |
| 2505, 2515, 2525, 258, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)   | VI. Inversiones financieras a largo plazo                       | 252.734,49        | 32.752,63           |
| 474  | VII. Activos por impuesto diferido                              | 0,00              | 0,00                |
|  | <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                      | <b>335.244,00</b> | <b>1.053.870,00</b> |
| 580, 581, 582, 583, 584, (599)   | I. Activos no corrientes mantenidos para la venta               |                   |                     |
| 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407  | II. Existencias   | 133.226,89        | 130.844,80          |
| 447, 448, (495)  | III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia           | 1.046,18          | 5.859,78            |
| 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544, 558                                       | IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 19.437,75         | 571,75              |
| 5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)                | V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo |                   |                     |
| 5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598) | VI. Inversiones financieras a corto plazo                       | 50,00             | 50,00               |
| 480, 567   | VII. Periodificaciones a corto plazo                            | 12.860,56         | 13.858,34           |
| 57   | VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes            | 168.622,62        | 902.685,33          |
|  | <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                                     | <b>786.000,97</b> | <b>1.287.949,55</b> |

(\* Su signo puede ser positivo o negativo)

| Nº DE CUENTAS   | PATRIMONIO NETO Y PASIVO  | 2022                | 2021                |
|---|---|---------------------|---------------------|
|   | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>   | <b>300.272,55</b>   | <b>1.060.264,66</b> |
|   | <b>A-1) Fondos propios</b>  | <b>296.918,45</b>   | <b>1.056.508,98</b> |
|   | <b>I. Dotación Fundacional / Fondos social</b>                                  | <b>30.000,00</b>    | <b>30.000,00</b>    |
| 100,101   | 1. Dotación fundacional / Fondo social  | 30.000,00           | 30.000,00           |
| (103),(104)   | 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)                    | 0,00                | 0,00                |
| 111, 113, 114, 115  | <b>II. Reservas</b>   | <b>1.026.508,98</b> | <b>249.639,81</b>   |
| 120, (121)  | <b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>                                 | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 129   | <b>IV. Excedente del ejercicio (*)</b>  | <b>-759.590,53</b>  | <b>776.869,17</b>   |
| 133, 1340, 137  | <b>A-2) Ajustes por cambios de valor (*)</b>                                    | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 130, 131, 132   | <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                        | <b>3.354,10</b>     | <b>3.755,68</b>     |
|   |   |                     |                     |
|   | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 14  | <b>I. Provisiones a largo plazo</b>   | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
|   | <b>II. Deudas a largo plazo</b>   | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 1605, 170   | 1. Deudas con entidades de crédito  | 0,00                | 0,00                |
| 1625, 174   | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                                      | 0,00                | 0,00                |
| 1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189  | 3. Otras deudas a largo plazo   | 0,00                | 0,00                |
| 1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634  | <b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>            | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 479   | <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>  | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 181   | <b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>                                       | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
|   |   |                     |                     |
|   | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>  | <b>485.728,42</b>   | <b>227.684,89</b>   |
| 585, 586, 587, 588, 589   | <b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 499, 529  | <b>II. Provisiones a corto plazo</b>  | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
|   | <b>III. Deudas a corto plazo</b>  | <b>221.542,07</b>   | <b>135,18</b>       |
| 5105, 520, 527  | 1. Deudas con entidades de crédito  | 219.000,00          | 0,00                |
| 5125, 524   | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                                      | 0,00                | 0,00                |
| 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530,5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569 | 3. Otras deudas a corto plazo   | 2.542,07            | 135,18              |
| 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564  | <b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>             | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 412   | <b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>  | <b>29.798,04</b>    | <b>20.180,75</b>    |
|   | <b>VI. Acreedores comerciales y otras</b>                                       | <b>234.388,31</b>   | <b>207.368,96</b>   |

**CUENTA DE  
RESULTADOS  
ABREVIADA**

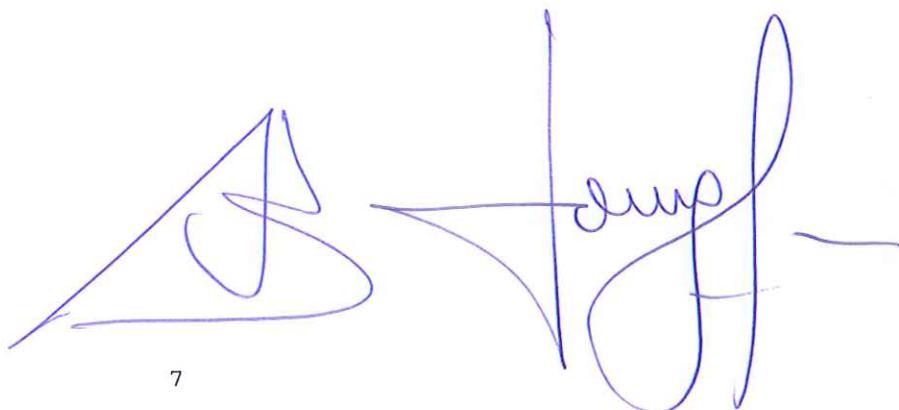
|   | cuentas a pagar                                   |  |                   |
|---|---|--|-------------------|
| 400, 401, 403, 404, 405, (406)              | 1. Proveedores                                    |  |                   |
| 410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477 | 2. Otros acreedores                               |  | 234.388,31        |
| 485, 568                                    | VII. Periodificaciones a corto plazo              |  | 0,00              |
|   | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> |  | <b>786.000,97</b> |

| Nº DE CUENTAS  |   | 2022          | 2021          |
|--|---|---------------|---------------|
|  | <b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>   |               |               |
|  | <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>   | 927.572,44    | 2.780.169,16  |
| 720  | a) Cuotas de asociados y afiliados  | 0,00          | 0,00          |
| 721  | b) Aportaciones de usuarios   | 55.919,96     | 25.855,12     |
| 722, 723   | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                                     | 0,00          | 0,00          |
| 740, 747, 748  | d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                      | 871.652,48    | 2.754.314,04  |
| 728  | e) Reintegro de ayudas y asignaciones   | 0,00          | 0,00          |
| 700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)  | <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>                                     | 0,00          | 0,00          |
|  | <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>   | -62.798,04    | -51.585,50    |
| (650)  | a) Ayudas monetarias  | -62.798,04    | -51.585,50    |
| (651)  | b) Ayudas no monetarias   | 0,00          | 0,00          |
| (653),(654)  | c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno   |               |               |
| (658)  | c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  | 0,00          | 0,00          |
| (6930), 71*, 7930  | <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>            | 0,00          | 0,00          |
| 73   | <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>                                     | 0,00          | 0,00          |
| (600), (601), (602), 6060,6061,6062, (607), 6080,6081,6082, 6090,6091,6092, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933, | <b>6. Aprovisionamientos</b>  | -27.897,95    | -55.219,25    |
| 75   | <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>  | 77.995,93     | 17.884,44     |
| (640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950  | <b>8. Gastos de personal</b>  | -444.803,36   | -627.725,38   |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655),(656), (659), (694), (695), 794, 7954,   | <b>9. Otros gastos de la actividad</b>  | -1.210.745,23 | -1.257.056,14 |
| (68)   | <b>10. Amortización del inmovilizado</b>  | -8.465,09     | -18.476,56    |
| 745,746  | <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b> | 401,58        | 260,08        |
| 7951, 7952, 7955, 7956   | <b>12. Excesos de provisiones</b>   | 0,00          | 0,00          |

|   |  |             |            |
|---|--|-------------|------------|
| (670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792                      | 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado   | 0,00        | 0,00       |
| (678), 778  | 14. Otros resultados   | -11.832,67  | -12.248,17 |
|   | <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>   |             |            |
| 760, 761, 762, 767, 769   | 15. Ingresos financieros   | 981,86      | 953,26     |
| (660), (661), (662), (664), (665), (669)  | 16. Gastos financieros   | 0,00        | 0,00       |
| (663), 763  | 17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros   | 0,00        | 0,00       |
| (668), 768  | 18. Diferencias de cambio  | 0,00        | -86,77     |
| (666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, , 775, 796, 797, 798, 799 | 19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros   | 0,00        | 0,00       |
|   | <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>  | 981,96      | 866,49     |
|   | <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>   | -759.590,53 | 776.869,17 |
| (6300*), 6301*, (633), 638  | 20. Impuestos sobre beneficios   | 0,00        | 0,00       |
|   | <b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>                         | -759.590,53 | 776.869,17 |
|   | <b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>  | 0,00        | 0,00       |
| 940, 9420   | 1. Subvenciones recibidas  | 0,00        | 0,00       |
| 941, 9421   | 2. Donaciones y legados recibidos  | 0,00        | 0,00       |
| (800), (89), 900, 991, 992, (810) 910, (85), 95   | 3. Otros ingresos y gastos   | 0,00        | 0,00       |
| (8300)*, 8301*, (833), 834, 835 838   | 4. Efecto impositivo   | 0,00        | 0,00       |
|   | <b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>      | 0,00        | 0,00       |
|   | <b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>   | 0,00        | 0,00       |
| (840), (8420)   | 1. Subvenciones recibidas  | 0,00        | 0,00       |
| (841), (8421)   | 2. Donaciones y legados recibidos  | 0,00        | 0,00       |
| (802), 902, 993, 994, (812), 912  | 3. Otros ingresos y gastos   | 0,00        | 0,00       |
| 8301*, (836), (837)   | 4. Efecto impositivo   | 0,00        | 0,00       |
|   | <b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>                | 0,00        | 0,00       |
|   | <b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b> | 0,00        | 0,00       |

|  |  |             |            |
|--|--|-------------|------------|
|  | E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO   | 0,00        | 0,00       |
|  | F) AJUSTES POR ERRORES   | 0,00        | 0,00       |
|  | G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓ FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL                          | 0,00        | 0,00       |
|  | H) OTRAS VARIACIONES   | 0,00        | 0,00       |
|  | I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓ DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | -759.590,53 | 776.869,17 |

\* Su signo puede ser positivo o negativo

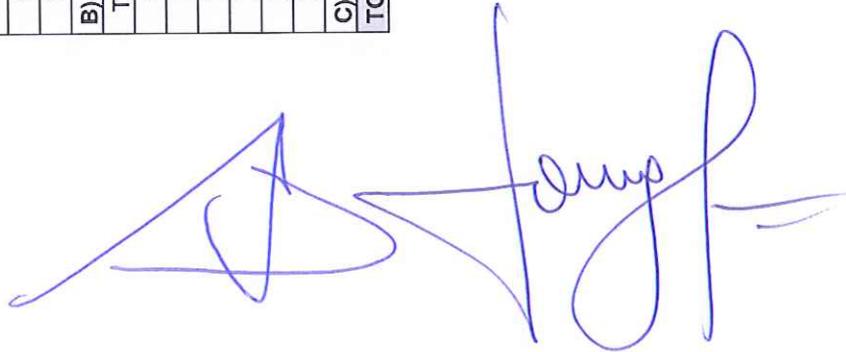


Handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'B' followed by a cursive name.

## ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

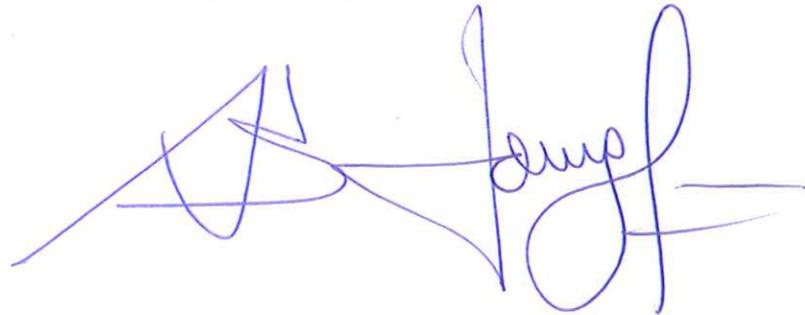
### A.- ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

|  | 2022               | 2021              |
|--|--------------------|-------------------|
| <b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                                   | <b>-759.590,53</b> | <b>776.869,17</b> |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO                                |                    |                   |
| I. Por valoración de instrumentos financieros  |                    |                   |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo   |                    |                   |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos  |                    |                   |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes                                   |                    |                   |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta                   |                    |                   |
| VI. Diferencias de conversión  |                    |                   |
| VII. Efecto impositivo   |                    |                   |
| <b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)</b> |                    |                   |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS   |                    |                   |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros   |                    |                   |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo   |                    |                   |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos  |                    |                   |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta                  |                    |                   |
| XII. Diferencias de conversión   |                    |                   |
| XIII. Efecto impositivo  |                    |                   |
| <b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)</b>      |                    |                   |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>                                      | <b>-759.590,53</b> | <b>776.869,17</b> |



**B.- ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.**

|  | Capital<br>Escriturado | Capital no<br>exigido | Prima de<br>emisión | Reservas     | Acciones y<br>participaciones<br>en patrimonio<br>propias | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Otras<br>aportaciones<br>de socios |
|--|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|---|---|------------------------------------|
| <b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>            | 30.000,00              |                       |                     | 242.009,90   |   |   |                                    |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| II. Ajustes por errores 2019 y anteriores            |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| <b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>  | 30.000,00              |                       |                     | 210.357,71   |   |   |                                    |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos               |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| II. Operaciones con socios o propietarios            |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 1. Aumentos de capital                               |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 2. (-) Reducciones de capital                        |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios       |                        |                       |                     | 7.629,91     |   |   |                                    |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto           |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización        |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 2. Otras variaciones                                 |                        |                       |                     | 7.629,91     |   |   |                                    |
| <b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>            | 30.000,00              |                       |                     | 249.639,81   |   |   |                                    |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2020              |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| II. Ajustes por errores 2020                         |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| <b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022</b>  | 30.000,00              |                       |                     | 249.639,81   |   |   |                                    |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos               |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| II. Operaciones con socios o propietarios            |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 1. Aumentos de capital                               |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 2. (-) Reducciones de capital                        |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios       |                        |                       |                     | 776.869,17   |   |   |                                    |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto           |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización        |                        |                       |                     |              |   |   |                                    |
| 2. Otras variaciones                                 |                        |                       |                     | 776.869,17   |   |   |                                    |
| <b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>            | 30.000,00              |                       |                     | 1.026.508,98 |   |   |                                    |



|  | Resultado del ejercicio | Dividendo a cuenta | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones y donaciones y legados recibidos | TOTAL        |
|--|-------------------------|--------------------|---------------------------------------|------------------------------|---|--------------|
| <b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>            | 7.813,35                |                    |                                       |                              |   | 279.823,25   |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| II. Ajustes por errores 2019 y anteriores            |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| <b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>  | 7.813,35                |                    |                                       |                              |   | 279.823,25   |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos               | 776.869,17              |                    |                                       |                              |   | 776.869,17   |
| II. Operaciones con socios o propietarios            |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 1. Aumentos de capital                               |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 2. (-) Reducciones de capital                        |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios       |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto           | -7.813,35               |                    |                                       |                              | 3.755,68                                      | 3.572,24     |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización        |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 2. Otras variaciones                                 | -7.813,35               |                    |                                       |                              | 3.755,68                                      | 3.572,24     |
| <b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>            | 776.869,17              |                    |                                       |                              | 3.755,68                                      | 1.060.264,66 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2020              |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| II. Ajustes por errores 2020                         |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| <b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022</b>  | 776.869,17              |                    |                                       |                              | 3.755,68                                      | 1.060.264,66 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos               | -759.590,53             |                    |                                       |                              |   | -759.590,53  |
| II. Operaciones con socios o propietarios            |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 1. Aumentos de capital                               |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 2. (-) Reducciones de capital                        |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios       |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto           | -776.869,17             |                    |                                       |                              | -401,58                                       | -401,58      |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización        |                         |                    |                                       |                              |   |              |
| 2. Otras variaciones                                 | -776.869,17             |                    |                                       |                              | -401,58                                       | -401,58      |
| <b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>            | -759.590,53             |                    |                                       |                              | 3.354,10                                      | 300.272,55   |

## MEMORIA ABREVIADA

- 01 - Actividad de la fundación.
- 02 - Bases de presentación de las cuentas anuales
- 03 - Excedente del ejercicio
- 04 - Normas de registro y valoración
- 05 - Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
- 06 - Bienes del patrimonio histórico
- 07 - Activos financieros
- 08 - Pasivos financieros
- 09 - Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 10 - Beneficiarios – Acreedores
- 11 - Fondos propios
- 12 - Situación fiscal
- 13 - Ingresos y gastos
- 14 - Subvenciones, donaciones y legados
- 15 - Actividad de la fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.  
Gastos de administración
- 16 - Operaciones con partes vinculadas
- 17 - Otra información
- 18 - Inventario
- 19 - Hechos posteriores al cierre
- 20 - Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

## **01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La entidad **FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2014 y tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Burjassot, nº 54-56 46009 VALENCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

### **ACTIVIDAD:**

La Fundación tiene como fines promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la cultura.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2.2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

### **2.4. Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información de 2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la entidad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción de la Disposición Transitoria Primera del RD Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

La entidad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2022 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

## 2.7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

## 03 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

| BASE DE REPARTO                                 | 2022               | 2021              |
|---|--------------------|-------------------|
| Excedente del ejercicio                         | -759.590,93        | 776.869,17        |
| <b>Total</b>                                    | <b>-759.590,93</b> | <b>776.869,17</b> |
| DISTRIBUCIÓN                                    | 2022               | 2021              |
| A reservas voluntarias                          | 0                  | 776.869,17        |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | -759.590,93        |                   |
| <b>Total distribuido</b>                        | <b>-759.590,93</b> | <b>776.869,17</b> |

## 04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### 4.1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### 4.2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

##### a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

|   | Años de vida útil estimada |
|---|----------------------------|
| <b>Mobiliario</b>                                 | 10                         |
| <b>Enseres</b>                                    | 6                          |
| <b>Equipos para procesos de información</b>       | 4                          |
| <b>Otro inmovilizado material (Obras de Arte)</b> | Indefinida                 |
| <b>Otro inmovilizado material</b>                 | 10                         |

##### c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

##### d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido en costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

##### e) Inmovilizado cedido por la Fundación sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

La Fundación no posee bienes integrantes del patrimonio histórico.

#### 4.5. Permutas:

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) **Activos financieros**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento

inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**- Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión

del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### *Baja de activos financieros-*

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### **- Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **4.8. Existencias:**

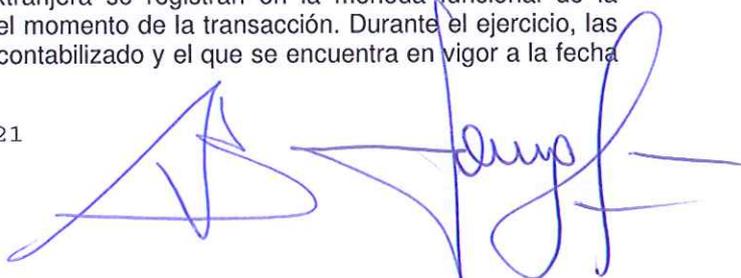
Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la Fundación, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

#### **4.9. Transacciones en moneda extranjera:**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha



de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### **4.10. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Fundación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **4.11. Ingresos y gastos:**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

##### **- Aspectos comunes.**

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### **- Reconocimiento.**

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones

a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### **- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

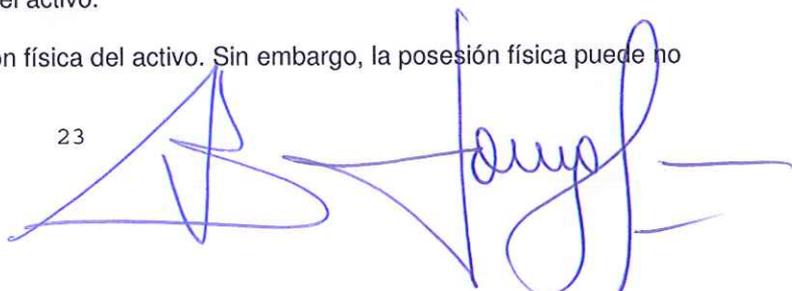
- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### **- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no



coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.  
e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

#### - Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o  
b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 4.12. Provisiones y contingencias:

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.  
b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del

correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

No se han recogido en la Fundación provisiones y contingencias

#### **4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas a nada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.14. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

I En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.15. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **4.16. Negocios conjuntos:**

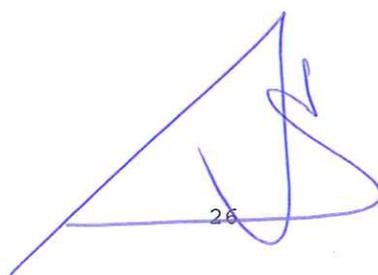
No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### **4.17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.



26



## 05 - INMOVILIZADO MATERIAL , INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado

| Movimientos del inmovilizado material       | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                         | 278.351,41   | 264.929,38   |
| (+) Entradas                                | 5.160,65     | 13.422,03    |
| (+) Correcciones de valor por actualización |              |              |
| (-) Salidas                                 |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                           | 283.512,06   | 278.351,41   |

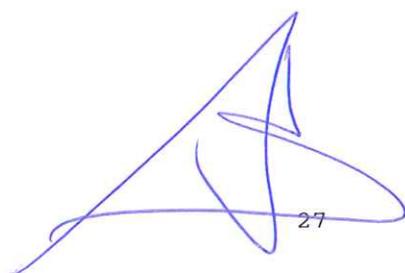
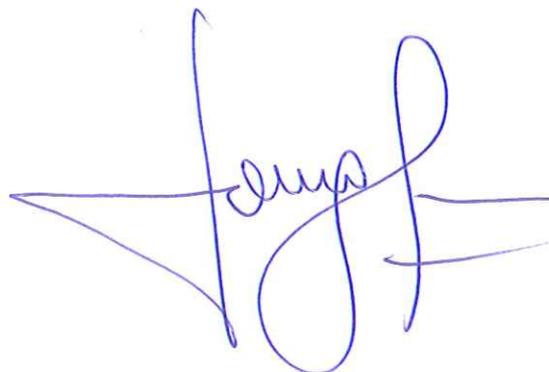
| Movimientos amortización del inmovilizado material | Importe 2022 | Importe 2021 |
|--|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                | 77.024,49    | 61.347,78    |
| (+) Aumento por dotaciones                         | 8.465,09     | 15.676,71    |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización  |              |              |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos         |              |              |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos   |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                                  | 85.489,58    | 77.024,49    |

| Movimiento del inmovilizado intangible      | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                         | 27.653,34    | 27.653,34    |
| (+) Entradas                                |              |              |
| (+) Correcciones de valor por actualización |              |              |
| (-) Salidas                                 |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                           | 27.653,34    | 27.653,34    |

| Movimientos amortización inmovilizado intangible  | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                               | 27.653,34    | 24853,49     |
| (+) Aumento por dotaciones                        |              | 2.799,85     |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización |              |              |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos        |              |              |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos  |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                                 | 27.653,34    | 27.653,34    |

### 2. Información sobre:

- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- No se han cedido inmuebles a la Fundación y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- Los coeficientes de amortización utilizados son:

|  | Años de vida útil estimada |
|--|----------------------------|
| Mobiliario                                 | 10%                        |
| Enseres                                    | 15%                        |
| Equipos para procesos de información       | 25%                        |
| Otro inmovilizado material (Obras de arte) | 0%                         |
| Otro inmovilizado material                 | 10%                        |

La Fundación evalúa para el caso de las obras de arte adquiridas si la vida útil es finita o indefinida.

## 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No se han realizado adquisiciones ni inversiones en bienes del Patrimonio Histórico.

## 07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

| Créditos, derivados y otros lp              | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg  |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 219.000,00   |              |
| Préstamos y partidas a cobrar               | 33.734,49    | 32.752,63    |
| Activos disponibles para la venta           |              |              |
| Derivados de cobertura                      |              |              |
| TOTAL                                       | 252.734,49   | 32.752,63    |

| Total activos financieros lp                 | Importe 2022 | Importe 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  | 219.000,00   |              |
| Préstamos y partidas a cobrar                | 33.734,49    | 32.752,63    |
| Activos disponibles para la venta            |              |              |
| Derivados de cobertura                       |              |              |
| TOTAL  | 252.734,49   | 32.752,63    |

b) Activos financieros a corto plazo:

| Créditos, derivados y otros cp              | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg  |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |              |              |
| Préstamos y partidas a cobrar               | 19.621,08    | 6.481,53     |
| Activos disponibles para la venta           |              |              |
| Derivados de cobertura                      |              |              |
| TOTAL                                       | 19.621,08    | 6.481,53     |

| Total activos financieros cp                 | Importe 2022 | Importe 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |              |              |
| Préstamos y partidas a cobrar                | 19.621,08    | 6.481,53     |
| Activos disponibles para la venta            |              |              |
| Derivados de cobertura                       |              |              |
| TOTAL  | 19.621,08    | 6.481,53     |

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART DE LA C.V. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

## 08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

La fundación no dispone de pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

| Derivados y otros cp                         | Importe 2022 | Importe 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 485.728,42   | 227.684,89   |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  | 485.728,42   | 227.684,89   |

| Total pasivos financieros cp                 | Importe 2022 | Importe 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 485.728,42   | 227.684,89   |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  | 485.728,42   | 227.684,89   |

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022:

|   | Vencimiento en años |   |   |   |   |          | TOTAL             |
|---|---------------------|---|---|---|---|----------|-------------------|
|   | 1                   | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 |                   |
| Deudas con entidades de crédito                 | 219.000,00          |   |   |   |   |          | 219.000,00        |
| Acreeedores por arrendamiento financiero        |                     |   |   |   |   |          |                   |
| Otras deudas                                    | 2.542,07            |   |   |   |   |          | 2.542,07          |
| Deudas con ent. grupo y asociadas               |                     |   |   |   |   |          |                   |
| Beneficiarios y acreedores                      | 29.798,04           |   |   |   |   |          | 29.798,04         |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 234.388,31          |   |   |   |   |          | 234.388,31        |
| Proveedores                                     |                     |   |   |   |   |          |                   |
| Otros acreedores                                | 234.388,31          |   |   |   |   |          | 234.388,31        |
| Deuda con características especiales            |                     |   |   |   |   |          |                   |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>485.728,42</b>   |   |   |   |   |          | <b>485.728,42</b> |

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen préstamos.

## 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

| Movimiento usuarios, deudores | Importe 2022 | Importe 2021 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO           | 5.859,78     | 379,03       |
| (+) Entradas                  | 35.219,08    | 37.193,57    |
| (-) Salidas                   | 40.032,68    | 31.712,82    |
| SALDO FINAL BRUTO             | 1.046,18     | 5.859,78     |

| Movimiento patrocinadores | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---------------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO       |              |              |
| (+) Entradas              | 871.652,48   | 2.754.314,04 |
| (-) Salidas               | 871.652,48   | 2.754.314,04 |
| SALDO FINAL BRUTO         |              |              |

## 10 - BENEFICIARIOS - ACREEADORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

| Movimiento beneficiarios - acreedores | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                   | 20.180,75    |              |
| (+) Entradas                          | 62.798,04    | 51.585,50    |
| (-) Salidas                           | 53.180,75    | 31.404,75    |
| SALDO FINAL BRUTO                     | 29.798,04    | 20.180,75    |

## 11 - FONDOS PROPIOS

A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional:

| Dotación fundacional / fondo social | Importe   |
|-------------------------------------|-----------|
| Dotación fundacional                | 30.000,00 |

## 12 - SITUACIÓN FISCAL

La Fundación reúne los requisitos del artículo 2 y 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos, para disfrutar del régimen fiscal previsto en dicha ley.

Los ingresos obtenidos por la Fundación se encuentran entre los enumerados en el artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002 como amparados por la exención respecto del Impuesto de Sociedades.

La base imponible de Impuesto como Sociedades, calculada conforme al artículo 8 de la Ley 49/2002, asciende a cero euros, a la que se le aplica el tipo de gravamen del 10% conforme al artículo 10 de la Ley 49/2002, obteniendo una cuota por Impuesto de Sociedades de cero euros.

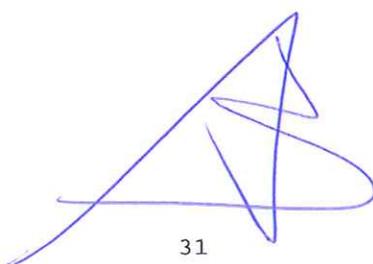
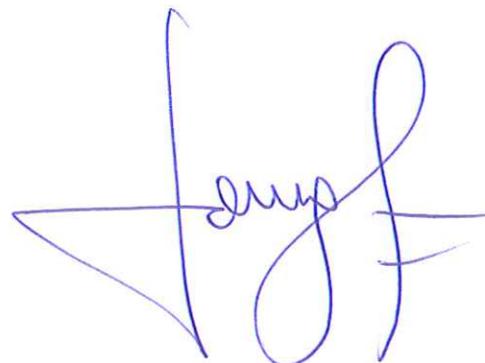
Los ejercicios abiertos a inspección comprenden el presente ejercicio. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

## 13 - INGRESOS Y GASTOS

### 1. Gastos:

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

| Nombre o razón social                | DNI o NIF | Importe concedido | Reintegros producidos | Actividad para la que son concedidas las ayudas                                      |
|--------------------------------------|-----------|-------------------|-----------------------|--|
| Centro Investigación Príncipe Felipe | G46923421 | 58.798,04         |                       | Bases Genéticas y biomarcadores pronóstico de la enfermedad de Wilson y Wilson-like. |
| Asociación Nuevos Caminos            | G08737447 | 4.000,00          |                       | Donativo para fines fundacionales en base a convenio de colaboración                 |

2. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de resultados de:

- "Aprovisionamientos":

| Aprovisionamientos                              | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Consumo de mercaderías                          | 9.788,85     | 27.818,00    |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:  | 12.008,58    | 53.201,02    |
| - nacionales                                    | 12.008,58    | 53.201,02    |
| - adquisiciones intracomunitarias               |              |              |
| - importaciones                                 |              |              |
| b) Variación de existencias                     | -2.219,73    | -25.383,02   |
| Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles | 18.109,10    | 27.401,25    |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:  | 18.109,10    | 27.401,25    |
| - nacionales                                    | 18.109,10    | 27.401,25    |
| - adquisiciones intracomunitarias               |              |              |
| - importaciones                                 |              |              |
| b) Variación de existencias                     |              |              |

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

| Concepto                                    | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Cargas sociales                             | 103.960,29   | 137.030,64   |
| a) Seguridad Social a cargo de la empresa   | 103.960,29   | 137.030,64   |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones |              |              |
| c) Otras cargas sociales                    |              |              |

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

| Concepto  | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Otros gastos de la actividad                    | 1.210.745,23 | 1.257.056,14 |
| a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales |              |              |
| b) Resto de gastos de la actividad              | 1.210.745,23 | 1.257.056,14 |
| - arrendamientos y cánones                      | 309.044,50   | 293.117,32   |
| - reparaciones y conservación                   | 65.981,79    | 47.667,30    |
| - servicios profesionales independientes        | 179.027,07   | 247.808,95   |
| - transportes                                   | 20.543,79    | 55.127,60    |
| - primas de seguros                             | 31.951,31    | 34.981,02    |
| - servicios bancarios y similares               | 5.389,40     | 910,65       |
| - publicidad, propaganda y RR.PP.               | 26.733,63    | 11.687,49    |
| - suministros                                   | 232.759,49   | 169.683,11   |
| - otros servicios                               | 338.732,32   | 395.601,95   |
| - otros tributos                                | 470,80       | 470,75       |
| - pérdidas deterioro ctos                       | 111,22       |              |

32

• “Servicios Profesionales Independientes”:

| Concepto                                       | Importe 2022      | Importe 2021      |
|--|-------------------|-------------------|
| Servicios Legales y Filiales                   | 54.062,28         | 56.559,48         |
| Servicios para redes sociales                  | 1.609,30          | 7.260,00          |
| Notaría  | 122,84            | 0,00              |
| Talleres                                       | 4.002,15          | 9.921,31          |
| Montaje de exposiciones                        | 17.333,58         | 17.605,10         |
| Asesoramiento Museo y Centro de día            | 0,00              | 51.479,68         |
| Comisariado                                    | 9.680,00          | 0,00              |
| Conferencias                                   | 0,00              | 3.605,00          |
| Visitas guiadas                                | 12.323,00         | 1.725,20          |
| Elaboración, traducción y revisión de textos   | 2.932,15          | 1.944,29          |
| Diseño   | 3.208,33          | 6.063,10          |
| Serv. Fotográficos, escritura textos catálogos | 0,00              | 5.278,90          |
| Cursos de formación                            | 0,00              | 1.980,00          |
| Sesiones musicales                             | 0,00              | 2.173,00          |
| Servicios de restauración y conservación       | 4.235,00          | 9.292,45          |
| Serv. Instalación informática                  | 0,00              | 67,76             |
| Servicio control de sala                       | 69.518,44         | 72.853,68         |
| <b>Importe total</b>                           | <b>179.027,07</b> | <b>247.808,95</b> |

• “Otros Servicios”

| Concepto  | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Registro de marca   | 569,91       | 548,13       |
| Material de oficina   | 731,60       | 3.449,36     |
| Prevención de riesgos laborales                                   | 2.595,56     | 2.543,77     |
| Gastos de formación   | 2.469,83     | 1.025,48     |
| Gastos Eventos e Inauguraciones                                   | 7.434,01     | 20.808,49    |
| Gastos Web e internet   | 822,80       | 2.393,38     |
| Gastos de representación y de prensa                              | 1.721,93     | 959,40       |
| Gasto teléfono  | 4.341,80     | 4.449,80     |
| Gastos correo y mensajería  | 2.618,16     | 2.350,36     |
| Gastos COVID  | 6,19         | 10.479,41    |
| Servicios fotográficos y de videos                                | 12.374,45    | 8.022,30     |
| Compra de libros y Fotografías                                    | 277,15       | 526,31       |
| Traducciones y revisiones de textos                               | 363,00       | 1.301,23     |
| Escritura de Textos   | 0,00         | 0,00         |
| Montaje de exposiciones y desmontaje exposiciones                 | 11.025,68    | 12.508,31    |
| Diseño  | 157,30       | 5.105,80     |
| Publicación de libros   | 0,00         | 37,19        |
| Vestuario personal  | 258,45       | 327,00       |
| Transporte de obras y otros                                       | 2.370,08     | 0,00         |
| Material de Conservación y gastos de restauración                 | 3.936,37     | 343,22       |
| Utensilios  | 76,92        | 329,36       |
| Alojamiento y desplazamientos                                     | 16.313,23    | 20.295,53    |
| Dietas  | 3.898,15     | 7.781,58     |
| Limpieza  | 48.426,84    | 48.500,29    |
| Seguridad   | 124.430,28   | 173.325,46   |
| Catálogos, Talonarios de entradas, Folletos Y Tarjetas de Visitas | 186,74       | 168,19       |
| Producción exposiciones   | 287,45       | 0,00         |
| Cuotas socios   | 3.733,80     | 611,00       |
| Enmarcación   | 4.750,28     | 8.087,67     |
| Vinilos, cartelería y banderolas                                  | 8.887,99     | 3.285,31     |
| Fotocopias y encuadernaciones                                     | 3.746,03     | 3.975,28     |
| Agua  | 1.231,19     | 1.166,21     |
| Material de mantenimiento   | 1.406,04     | 3.590,20     |
| Grupo de lectura  | 0,00         | 0,00         |
| Talleres  | 1.185,46     | 2.406,30     |
| Material almacén obras de arte                                    | 484,25       | 1.014,19     |
| Servicios de jardinería   | 30.033,64    | 19.953,02    |
| Material de Informática   | 8.183,01     | 1.025,91     |
| Circuito de seguridad   | 0,00         | 176,56       |

|  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| Mantenimiento Informática                    | 4.368,74          | 8.750,44          |
| Guardarropa                                  | 0,00              | 0,00              |
| Licencias Microsoft                          | 1.215,70          | 1.193,01          |
| Actividades de Ocio                          | 330,00            | 1.993,40          |
| Menús comedor centro de día                  | 0,00              | 0,00              |
| Proyectos externos                           | 0,00              | 0,00              |
| Licencia Manictime                           | 0,00              | 0,00              |
| Mailchimp                                    | 2.239,67          | 1.438,52          |
| Audioguías                                   | 0,00              | 1.452,69          |
| Servicios de prensa                          | 10,89             | 331,29            |
| Royalty FEE                                  | 0,00              | 0,00              |
| Restauración y conservación de obras de arte | 459,80            | 0,00              |
| Gastos internet                              | 6.058,44          | 6.074,73          |
| Traducción de Catálogos                      | 0,00              | 1.405,62          |
| Locuciones                                   | 0,00              | 151,25            |
| Comisiones de ventas                         | 311,09            | 0,00              |
| Gastos prensa                                | 152,84            | 0,00              |
| Exposiciones                                 | 10.535,27         | 0,00              |
| Escola d'estiu                               | 2.285,48          | 0,00              |
| <b>Importe total</b>                         | <b>338.732,23</b> | <b>395.601,95</b> |

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación incluidos en la partida "Otros resultados"

## 2. Ingresos:

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 1.b) de la cuenta de resultados "Aportaciones de usuarios".

| Nombre o razón social            | DNI o NIF | Importe   |
|----------------------------------|-----------|-----------|
| Ventas tienda del museo y online |           | 21869,48  |
| Visitas y eventos                |           | 34.050,48 |

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 1.d) de la cuenta de resultados "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio"

| Nombre o razón social                | DNI o NIF | Importe Donado |
|--------------------------------------|-----------|----------------|
| Embajada Francesa                    | N0011485J | 90,00          |
| Embajada Portugal                    | N0401018G | 1.500,00       |
| Sancana Gestión de Inversiones, S.L. | B98464464 | 846.000,00     |
| Fundació La Caixa.                   | G58899998 | 10.000,00      |
| Consejo suizo de las Artes           | N0361723J | 7.719,61       |
| Japan Foundation                     |           | 4.856,05       |
| Donativos Urna Museo Bombas Gens     |           | 1.486,82       |

3. A continuació se detallan el desglose de la partida de la cuenta de resultados de:

- "Otros ingresos de la actividad":

| Nombre o razón social                | Importe   |
|--------------------------------------|-----------|
| Otros ingresos de la actividad       | 77.995,93 |
| - Otros ingresos de gestión          | 18.471,47 |
| - Ingresos por arrendamientos        | 57.395,98 |
| - Ingresos por servicios al personal | 2.128,48  |

#### **14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

A continuació, se detallan las donaciones devengadas durante el ejercicio 2022:

| Nombre o razón social                | DNI o NIF | Importe Donado |
|--------------------------------------|-----------|----------------|
| Embajada Francesa                    | N0011485J | 90,00          |
| Embajada Portugal                    | N0401018G | 1.500,00       |
| Sancana Gestión de Inversiones, S.L. | B98464464 | 846.000,00     |
| Fundació La Caixa.                   | G58899998 | 10.000,00      |
| Consejo suizo de las Artes           | N0361723J | 7.719,61       |
| Japan Foundation                     |           | 4.856,05       |
| Donativos Urna Museo Bombas Gens     |           | 1.486,82       |

#### **15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

##### 15.1. Actividad de la Fundación

##### Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

|  |   |
|--|---|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | Acción Social   |
| <b>Tipo de actividad</b>                           | Propia  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | Promoción y atención a personas en riesgo de exclusión. |

|  |   |
|--|---|
| <b>Lugar desarrollo de la actividad</b>                | Comunitat Valenciana, Bolivia, Etiopía y Colombia.  |
| <b>Descripción detallada de la actividad realizada</b> | <p>Con objeto de ayudar a personas que están en riesgo de exclusión, desde la Fundació se ha colaborado con diversas asociaciones y fundaciones que están trabajando en este campo para mejorar la calidad de vida de estas personas, ya sea participando en su formación o intentando mejorar su alimentación.</p> <p>El programa de atención a menores y a familias se centra en el trabajo educativo mediante el desarrollo de un proyecto de dotación de recursos académicos a través del refuerzo escolar y la orientación profesional, una intervención individualizada de seguimiento familiar y un trabajo en red de coordinación con los agentes externos donde acude el menor.</p> <p>Además, del apoyo al daño cerebral adquirido de la mano de Nueva Opción, Asociación de daño cerebral adquirido de la Provincia de Valencia.</p> |

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                | 12       | 12        | 7.419          | 7.424     |
| Personal con contrato de servicios | 9        | 10        | 1.348          | 2.016     |
| Personal voluntario                | 3        | 3         | 414            | 414       |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 1        | 165       |
| Personas jurídicas                      | 2        | 2         |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

| Gastos/Inversiones                                    | Previsto 2022 | Realizado 2022 |
|---|---------------|----------------|
| Gastos por ayudas y otros                             | 4.000,00      | 4.000,00       |
| <i>a) Ayudas monetarias</i>                           | 4.000,00      | 4.000,00       |
| <i>b) Ayudas no monetarias</i>                        |               |                |
| <i>c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno</i> |               |                |
| Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.    |               |                |
| Aprovisionamientos                                    | 25.500        | 17.575,11      |
| Gastos de personal                                    | 170.490,07    | 141.873,79     |
| Otros gastos de la actividad                          | 168.600,55    | 169.342,71     |
| Amortización del Inmovilizado                         | 2.064,66      | 2.995,57       |
| Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado     |               |                |
| Gastos financieros                                    |               |                |
| Variaciones valor razonable inst.financieros          |               |                |
| Diferencias de cambio                                 |               |                |
| Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros     |               |                |
| Otros gastos  |               |                |
| Impuestos sobre beneficios                            |               |                |
| Subtotal gastos                                       | 370.655,28    | 335.787,18     |

| Gastos/Inversiones                        | Previsto 2022     | Realizado 2022    |
|---|-------------------|-------------------|
| Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)  | 1.564,20          |                   |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico |                   |                   |
| Cancelación deuda no comercial            |                   |                   |
| Subtotal recursos                         |                   |                   |
| <b>Total</b>                              | <b>372.219,48</b> | <b>335.787,18</b> |

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

| Objetivo  | Indicador  | Previsto | Real |
|---|--|----------|------|
| Mantener dentro del sistema educativo a los menores   | Porcentaje del total de menores que mantenemos en el sistema educativo   | 100%     | 100% |
|   | Porcentaje del total de menores que asisten regularmente al programa del Area Social   | 90%      | 93%  |
| Motivar el esfuerzo de los menores por conseguir un futuro profesional  | Grado de implicación/ motivación y participación en las actividades relacionadas con el desarrollo personal y en las visitas a centros de FP y entidades socio educativas de inserción laboral (% del total que participa) | 90%      | 98%  |
| Implicar a las familias en el proceso de acompañamiento   | Grado de participación de las familias en las tutorías individuales y grupales (% del total de coordinaciones que hacen)   | 75%      | 75%  |
|   | Participación de las familias en las actividades y formaciones de madres y padres (% del total de actividades que se hacen)  | 75%      | 70%  |
| Garantizar la cesta de alimentos mensual  | Número de cestas que repartimos en el año  | 324      | 324  |
| Construir una red de apoyo con agentes sociales, culturales, económicos e institucionales (trabajo en red)    | Número de colaboraciones externas con agentes sociales ganadas en el año   | 10       | 13   |
| Mantener el apoyo a proyectos externos de acción social   | Número de proyectos externos que apoyamos en el año  | 4        | 4    |
| Mantener el apoyo a proyectos externos que trabajen con afectados de daño cerebral adquirido y sus familiares | Número de proyectos externos que apoyamos en el año  | 1        | 1    |

**Datos relacionados con la actividad 2**

A) Identificación:

|  |   |
|--|---|
| <b>Denominación de la actividad</b>                    | Investigación, estudio y divulgación enfermedad de Wilson y otras enfermedades raras.   |
| <b>Tipo de actividad</b>                               | Propia  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b>     | Investigación Científica.   |
| <b>Lugar desarrollo de la actividad</b>                | Valencia y Madrid.  |
| <b>Descripción detallada de la actividad realizada</b> | Desde la Fundació se ha seguido apoyando la investigación sobre la enfermedad de Wilson colaborando con centros de investigación y entidades tanto públicas como privadas para, de esta manera, avanzar en el estudio de esta enfermedad y en otras enfermedades raras. |

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                | 7        | 7         | 619            | 939       |
| Personal con contrato de servicios | 7        | 10        | 179            | 226       |
| Personal voluntario                |          |           |                |           |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo               | Número        |               |
|--------------------|---------------|---------------|
|                    | Previsto      | Realizado     |
| Personas físicas   | Indeterminado | Indeterminado |
| Personas jurídicas | 2             | 2             |

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

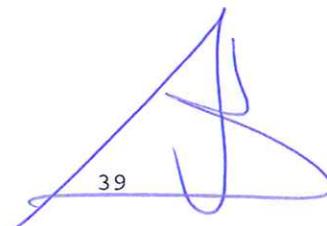
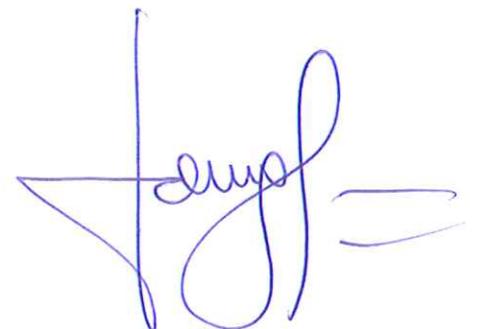
| Gastos/Inversiones                                 | Previsto 2022 | Realizado 2022 |
|--|---------------|----------------|
| Gastos por ayudas y otros                          | 59.010,04     | 58.798,04      |
| a) Ayudas monetarias                               | 59.010,04     | 58.798,04      |
| b) Ayudas no monetarias                            |               |                |
| c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno     |               |                |
| Variación exist.prod.terminados y en curso de fab. |               |                |
| Aprovisionamientos                                 |               | 212,59         |
| Gastos de personal                                 | 23.614,41     | 12.243,50      |
| Otros gastos de la actividad                       | 22.220,88     | 23.857,83      |
| Amortización del Inmovilizado                      | 839,49        | 345,57         |
| Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado  |               |                |
| Gastos financieros                                 |               |                |

| Gastos/Inversiones                                | Previsto 2022     | Realizado 2022   |
|---|-------------------|------------------|
| Variaciones valor razonable inst.financieros      |                   |                  |
| Diferencias de cambio                             |                   |                  |
| Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros |                   |                  |
| Impuestos sobre beneficios                        |                   |                  |
| Subtotal gastos                                   | 105.684,82        | 95.457,52        |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto BPH)       | 636               |                  |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |                   |                  |
| Cancelación deuda no comercial                    |                   |                  |
| Subtotal recursos                                 |                   |                  |
| <b>Total</b>                                      | <b>106.320,82</b> | <b>95.457,52</b> |

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

| Objetivo   | Indicador  | Previsto | Real |
|--|--|----------|------|
| Mantener el apoyo a los proyectos externos de investigación        | Numero de estudios apoyados orientados a este fin en el año                          | 1        | 1    |
|  | Grado de cumplimiento de los objetivos de ese estudio en el año                      | 100%     | 100% |
| Divulgar lo investigado a través del Equipo Wilson                 | Número de publicaciones o comunicaciones científicas en el año                       | 1        | 1    |
|  | Numero de congresos en los que tenemos presencia en el año                           | 2        | 1    |
|  | Numero de reuniones del Equipo Wilson en el año                                      | 1        | 1    |
|  | Número de incorporaciones al Equipo en el año 2022                                   | 1        | 1    |
| Apoyar a la Asociación Española de familiares y enfermos de Wilson | Eventos de la Asociación apoyados por la FPAA en el año                              | 2        | 1    |
|  | Comunicaciones de la actividad del Equipo Wilson remitidas a la Asociación en el año | 1        | 1    |

39

**Datos relacionados con la actividad 3**

A) Identificación:

|  |   |
|--|---|
| <b>Denominación de la actividad</b>                    | Arte  |
| <b>Tipo de actividad</b>                               | Propia  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b>     | Cultural  |
| <b>Lugar desarrollo de la actividad</b>                | Valencia  |
| <b>Descripción detallada de la actividad realizada</b> | Desde la Fundación se ha continuado con la actividad en Bombas Gens Centre d'Art. Este centro de arte es la base de la actividad de arte de la Fundación. A su vez, se ha seguido colaborando con otras instituciones, así como procedido a la conservación de la colección Per Amor a l'Art. |

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                | 11       | 13        | 13.441         | 11.867    |
| Personal con contrato de servicios | 14       | 10        | 10.257         | 6.718     |
| Personal voluntario                | 0        | 0         | 0              | 0         |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 40.000   | 28.753    |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

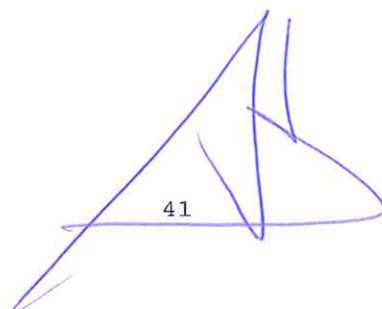
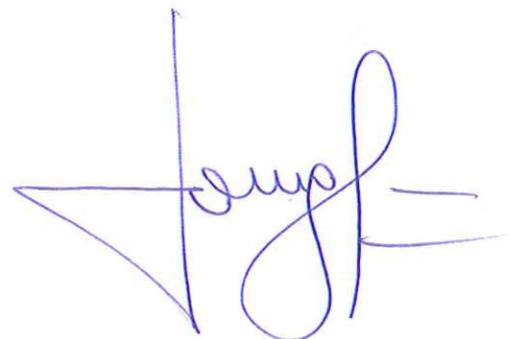
| Gastos/Inversiones                                 | Previsto 2022 | Realizado 2022 |
|--|---------------|----------------|
| Gastos por ayudas y otros                          |               |                |
| a) Ayudas monetarias                               | 1.266,60      |                |
| b) Ayudas no monetarias                            |               |                |
| c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno     |               |                |
| Variación exist.prod.terminados y en curso de fab. |               |                |
| Aprovisionamientos                                 |               | 10.110,25      |
| Gastos de personal                                 | 230.209,94    | 290.686,07     |
| Otros gastos de la actividad                       | 1.086.207,22  | 1.001.863,02   |
| Amortización del Inmovilizado                      | 5.015,53      | 5.123,95       |
| Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado  |               |                |
| Gastos financieros                                 |               |                |

| Gastos/Inversiones                                | Previsto 2022       | Realizado 2022      |
|---|---------------------|---------------------|
| Variaciones valor razonable inst.financieros      |                     |                     |
| Diferencias de cambio                             |                     |                     |
| Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros |                     |                     |
| Otros gastos                                      |                     |                     |
| Impuestos sobre beneficios                        |                     |                     |
| Subtotal gastos                                   | 1.385.699,29        | 1.001.863,02        |
| Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)          | 21.763              |                     |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |                     |                     |
| Cancelación deuda no comercial                    |                     |                     |
| Subtotal recursos                                 |                     |                     |
| <b>Total</b>                                      | <b>1.407.462,29</b> | <b>1.307.783,29</b> |

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

| Objetivo   | Indicador  | Previsto | Real           |
|--|--|----------|----------------|
| Posicionar a BG como centro de arte de prestigio nacional e internacional                                  | N.º de colaboraciones externas con otras Instituciones realizadas en el año (total de colaboraciones de todo tipo) | 5        | 21             |
|  | N.º de itinerancias de exposiciones (propias que salen y de terceros que vienen)                                   | 2        | 2              |
|  | N.º de peticiones de obra de la CPAA en préstamo en el año   | 8        | 40             |
|  | Visitas protocolarias (coleccionistas, artistas, galeristas, curators, profesionales de otros Museos, etc)         | 30       | 40             |
| Trabajar con Artistas de renombre nacional e internacional   | Grado de cumplimiento del Programa anual de la Dirección Artística   | 100%     | 100%           |
| Programar una oferta de contenidos propios   | Grado de cumplimiento del Programa anual de la Dirección Artística   | 100%     | 100%           |
| Afianzar y crecer en nº total de visitantes a Bombas Gens  | N.º total de visitantes  | 40.000   | 28.753<br>(* ) |
| Construir una red de apoyo con agentes sociales, culturales, económicos e institucionales (trabajo en red) | Nº de colaboraciones ganadas en el año   | 3        | 9              |

41

**Datos relacionados con la actividad 1**

A) Identificación:

|  |   |
|--|---|
| <b>Denominación de la actividad</b>                    | Subarrendamiento  |
| <b>Tipo de actividad</b>                               | Actividad Mercantil   |
| <b>Lugar desarrollo de la actividad</b>                | Valencia  |
| <b>Descripción detallada de la actividad realizada</b> | Subarriendo de espacios destinados a la obtención de ingresos para la consecución de los fines fundaciones. |

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          | 10        |                | 2.016     |
| Personal voluntario                |          |           |                |           |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | -        | -         |
| Personas jurídicas                      | -        | -         |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

**Convenios de colaboración con otras entidades**

En el ejercicio 2022 se han firmado los convenios de colaboración que se detallan a continuación:

.-Convenio firmado el 1 de enero de 2022 con la Asociación El Bastidor, por el que la Fundación renueva el servicio de meriendas en esta asociación para dar de merendar a los 70 niños y niñas que acuden cada día a este centro de día.

.-Convenio firmado el 1 de enero de 2022 con el Centro de Acogida San Francisco de Asís por el cual la Fundación se compromete al envío semanal de alimentos y material de limpieza para el sostenimiento del centro.

.-Convenio de colaboración firmado el 1 de enero de 2022 con La Universitat de València-específicamente en el Máster de Acción Social, con el fin de realización de prácticas en el área social.

.-Convenio de colaboración firmado el 11 de marzo de 2022 con Plena Inclusión Comunidad Valenciana con el fin de establecer vías para la realización conjunta de actividades de apoyo al colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

.-Convenio de colaboración firmado el 29 de marzo de 2022 con Isabelle Aline Bonet, Directora de Atelier d'Arts, con el fin de la exhibición de la Exposición "Carteles berlanguianos por artistas austrohúngaros".

.-Convenio firmado el 23 de mayo de 2022 con la Fundación "La Caixa" con el fin de colaborar en el proyecto FUNDACIO PER AMOR A L'ART trabajado por medio del arte como herramienta de transformación.

.-Convenio de colaboración firmado el 15 de septiembre de 2022 con Olympia Metropolitana para apoyar a esta en la programación de actividades culturales den el Teatre Auditori de Catarroja.

.-Convenio firmado el 14 de septiembre de 2021 con la Asociación Nuevos Caminos- Nous Camins, por el que la Fundació se compromete a hacer una aportación económica destinada a sus actividades, proyectos y la misión que forma parte de su objetivo fundacional.

.-Convenio firmado el 21 de septiembre de 2021 con CaixaPopular con el fin de colaborar con el programa 2022/2023 del Área Social de la FPAA.

### Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

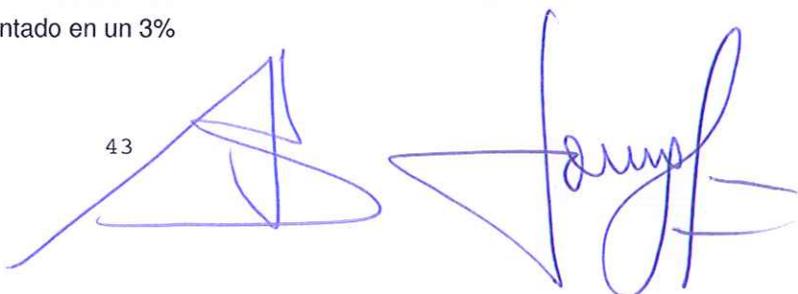
#### **Actividad 1.- Acción Social.**

Para las actividades de Acción social estaba previsto un gasto de 372.219,48 euros y finalmente se ha gastado 335.787,18 euros con lo que se ha producido una desviación de 36.432,30 euros menos de gasto. Se ha producido una disminución en los aprovisionamientos debido a que este año hemos pasado a ser entidad benefactora del Banco de Alimentos de Valencia. Esto nos ha permitido seguir ayudando a las familias con las cuales trabajamos y poder seguir desarrollando el proyecto **tresCIENTAS24** cestas de alimentos.

En referente, a los beneficiarios de la actividad no se ha producido desviación alguna. Respecto a los recursos humanos empleados en la actividad, se puede observar que la variación no es significativa.

En cuanto a los objetivos marcados, se han cumplido con las previsiones y las desviaciones han sido en positivo sobre todo en lo referente en el objetivo de motivar el esfuerzo de los menores por conseguir un futuro profesional (debido al incremento en la participación en las sesiones de trabajo de desarrollo personal) y la implicación de las familias en las tutorías individuales y grupales.

Finalmente, hay que destacar que el objetivo del total de menores que asisten regularmente al programa del área social a incrementado en un 3%



## **Actividad 2.- Investigación, estudio y divulgación enfermedad de Wilson y otras enfermedades consideradas raras.**

Para la actividad de Investigación, estudio y divulgación de la enfermedad de Wilson y otras enfermedades raras estaba previsto un gasto de 106.320,82 euros y finalmente se ha gastado 95.457,52 euros, con lo que se ha producido una desviación de 10.863,3 euros menos gasto de lo previsto. La desviación ha sido de un 10,22 % pero no afectando al cumplimiento con lo establecido en el convenio firmado con el Centro de Investigación Príncipe Felipe. Esta diferencia se origina en el reparto de gastos no imputables a una actividad concreta.

Respecto a los recursos humanos empleados en la actividad, el personal asalariado se mantiene constante y el personal con contrato de servicios ha incrementado en tres personas y ha habido un desvío de 47 en el número de horas.

En cuanto a los beneficiarios no ha habido ninguna desviación.

Respecto a los objetivos, se han cumplido casi en su totalidad las metas de los distintos objetivos del Área de Investigación.

En este sentido se significa que en 2022 ha finalizado el Convenio de Colaboración de tres años de duración formalizado en 2020 con el Centro de Investigación Príncipe Felipe, en el que se articuló la colaboración de las partes en el proyecto "Bases Genéticas y Biomarcadores Pronóstico de la Enfermedad de Wilson y Wilson-like", habiéndose alcanzado el 100% de los objetivos que se marcaron en ese estudio. En el 2023 esa colaboración se ha renovado por tres años más.

## **Actividad 3.- Arte**

Para la actividad de arte estaba previsto un gasto de 1.407.462,29 euros y finalmente se ha gastado 1.307.783,29 euros, con lo que tenemos una desviación de 99.679 euros menos de gasto. Este ahorro es debido a la no realización de inversiones en inmovilizado previstas y debido a que no se llevó a cabo el programa previsto para el 2022, puesto que se ha hecho un esfuerzo económico importante para poder contener los gastos debido al comportamiento del alza en el precio de suministros.

Respecto a los recursos humanos empleados en la actividad, como se puede observar el número disminuye en 2 y el número de horas realizadas en referencia con las previstas disminuyen en un 22%.

Se han cumplido en su totalidad las metas de los distintos objetivos del Área de Arte.

En relación con la cifra de visitantes a Bombas Gens se significa que en 2022 Bombas Gens ha congregado 28.613 visitantes en el centro de arte en Valencia y 28.092 visitantes en Madrid, donde Bombas Gens ha estado presente a través de dos exposiciones temporales de la Colección Jose Luis

Soler Vila en el Real Jardín Botánico , en el Círculo de Bellas Artes y en Casa de América , resultando de ello la cifra total de 56.705 visitantes la cual supone la mejor cifra del centro de arte desde su inauguración en 2017.

Por su parte, en 2022 el estudio de públicos realizado refleja un crecimiento en Valencia del público internacional, el cual ha representado un 32% del total superando con ello los niveles prepandemia cuando se alcanzó el 25%. Este dato afianza la estrategia de internalización del centro de arte y de la Colección iniciada en 2020.

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

##### A) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| Aplicaciones informáticas           | 27.653,34  |
| Mobiliario y otros enseres          | 20.278,54  |
| Equipos para proceso de información | 66.527,76  |
| Otro inmovilizado material          | 191.545,11 |

##### B) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

#### I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2022

| RECURSOS  | IMPORTE             |
|---|---------------------|
| Resultado contable  | -759.590,53         |
| <b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.1)                                   |                     |
| <b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines       | 8.465,09            |
| <b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines | 1.763.215,93        |
| <b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>   | 1.771.681,02        |
| <b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.2)                                   |                     |
| Ingresos no computables   |                     |
| <b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>   | <b>1.012.090,49</b> |
| Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato   |                     |
| % Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato                             | <b>0,00%</b>        |

#### 2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

| RECURSOS  | IMPORTE      |
|---|--------------|
| <b>2. A)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines | 1.763.215,93 |
| <b>2. B)</b> Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)           | 5.160,65     |

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>  | <b>1.768.376,58</b> |
| % Recursos destinados sobre la Base de aplicación | <b>174,73%</b>      |

### 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>     |                     |
| 5% de los fondos propios   | 52.825,45           |
| 20% de la base de aplicación                                       | 202.418,10          |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)</b> |                     |
| Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio        | 0,00                |
| Gastos resarcibles a los patronos                                  |                     |
| <b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>   | <b>0,00</b>         |
|  | NO SUPERA EL LÍMITE |

#### 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

| <b>1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)</b> |                                    |   |   |   |
|--|------------------------------------|---|---|---|
| Nº de cuenta   | Partida de la cuenta de resultados | Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines | Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio | Importe total amortizado del elemento patrimonial |
| 206  | 680                                | APLICACIONES INFORMÁTICAS   | 0,00  | 27.653,34   |
| 216  | 681                                | MOBILIARIO Y OTROS ENSERES  | 2.301,42  | 9.893,37  |
| 217  | 681                                | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN                                  | 3.901,81  | 64.398,37   |
| 219  | 681                                | OTROS ELEMENTOS DE INMOVILIZADO                                       | 2.261,86  | 11.197,84   |
| <b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>  |                                    |   | <b>8.465,09</b>   | <b>113.142,92</b>                                 |

| <b>1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)</b> |                                    |  |   |                     |
|--|------------------------------------|--|---|---------------------|
| Nº de cuenta   | Partida de la cuenta de resultados | Descripción del gasto                                  | Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines | Importe             |
| 400  | 600                                | COMPRA DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD             | 100%  | 12.008,58           |
| 410  | 602                                | APROVISIONAMIENTOS                                     | 100%  | 18.109,10           |
| 300  | 610                                | VARIACIÓN DE EXISTENCIAS BIENES DESTINADOS A LA ACTIV. | 100%  | -2.219,73           |
| 410  | 621                                | ARRENDAMIENTOS Y CANONES                               | 100%  | 309.044,50          |
| 410  | 622                                | REPARACIONES Y CONSERVACIÓN                            | 100%  | 65.981,79           |
| 410  | 623                                | SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES                 | 100%  | 179.027,07          |
| 410  | 624                                | TRANSPORTES  | 100%  | 20.543,79           |
| 410  | 625                                | PRIMAS DE SEGUROS                                      | 100%  | 31.951,31           |
| 410  | 626                                | SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES                        | 100%  | 5.389,40            |
| 410  | 627                                | PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR.PP                         | 100%  | 26.733,63           |
| 410  | 628                                | SUMINISTROS  | 100%  | 232.759,49          |
| 410  | 629                                | OTROS SERVICIOS  | 100%  | 338.732,23          |
| 410  | 631                                | OTROS TRIBUTOS   | 100%  | 470,80              |
| 465  | 640                                | SUELDOS Y SALARIOS                                     | 100%  | 339.110,07          |
| 465  | 641                                | INDEMNIZACIONES  | 100%  | 1.733,00            |
| 476  | 642                                | SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA                 | 100%  | 103.960,29          |
| 412  | 650                                | AYUDAS MONETARIAS                                      | 100%  | 62.798,04           |
| 410  | 668                                | DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO                        | 100%  | 0,00                |
| 490  | 694                                | PÉRD. DETER. CRÉD. OPER. ACTIVIDAD                     | 100%  | 111,22              |
| 447  | 678                                | GASTOS EXTRAORDINARIOS                                 | 100%  | 16.971,35           |
| <b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>  |                                    |  |   | <b>1.763.215,93</b> |

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b><br>(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos") | <b>1.771.681,02</b> |
|--|---------------------|



## II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

| Ejercicio | Base de aplicación | Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato | Total recursos destinados en el ejercicio | % Recursos destinados sobre la Base de aplicación | DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos |
|-----------|--------------------|---|---|---|---|
| 2018      | 1.921.864,41       |   | 1.900.666,75                              | 98,90%  | 1.900.666,75  |
| 2019      | 2.083.047,69       |   | 2.028.336,88                              | 97,37%  | 2.028.336,88  |
| 2020      | 1.703.283,69       |   | 1.673.575,14                              | 98,26%  | 1.673.575,14  |
| 2021      | 2.802.340,69       |   | 2.020.416,99                              | 72,10%  | 2.020.416,99  |
| 2022      | 1.012.090,49       | 0,00  | 1.768.376,58                              | 174,73%   | 1.768.376,58  |
| TOTAL     | 9.522.626,97       | 0,00  | 9.391.372,34                              |   |   |

| Ejercicio | Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio |              |              |              | Total recursos hechos efectivos | % Recursos a destinar sobre la Base de aplicación |
|-----------|---|--------------|--------------|--------------|---------------------------------|---|
|           | 2018  | 2019         | 2020         | 2021         |                                 |   |
| 2018      | 1.900.666,75  |              |              |              | 1.900.666,75                    | 98,90%  |
| 2019      |   | 2.028.336,88 |              |              | 2.028.336,88                    | 97,37%  |
| 2020      |   |              | 1.673.575,14 |              | 1.673.575,14                    | 98,26%  |
| 2021      |   |              |              | 2.020.416,99 | 2.020.416,99                    | 72,10%  |
| 2022      |   |              |              |              | 1.768.376,58                    | 174,73%   |
| TOTAL     | 1.900.666,75  | 2.028.336,88 | 1.673.575,14 | 2.020.416,99 | 9.391.372,34                    | 98,62%  |

## 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2017 la Fundación firmó, una vez obtenida la autorización por parte del Protectorado de Fundaciones de la Comunitat Valenciana (número expediente 902/16), un contrato de arrendamiento de las instalaciones donde se llevan a cabo los fines de la Fundación con la mercantil Sancana Gestión de Inversiones, S.L., de la que son socios el Presidente de la Fundación y algunos componentes del patronato de la misma. Dicho contrato de arrendamiento sigue vigente.

## 17 - OTRA INFORMACIÓN

1) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores:

|                                 | TOTAL |      | HOMBRES |      | MUJERES |      |
|---------------------------------|-------|------|---------|------|---------|------|
|                                 | 2022  | 2021 | 2022    | 2021 | 2022    | 2021 |
| Plantilla media de trabajadores | 16    | 16   | 5       | 5    | 11      | 11   |

2) A continuación se detalla la formación del patronato:

|           | TOTAL |      | HOMBRES |      | MUJERES |      |
|-----------|-------|------|---------|------|---------|------|
|           | 2022  | 2021 | 2022    | 2021 | 2022    | 2021 |
| Patronato | 9     | 9    | 5       | 5    | 4       | 4    |

3) La Fundación no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

## 18 - INVENTARIO

| BIENES Y DERECHOS                               |                                  |            |           |              |             |
|---|----------------------------------|------------|-----------|--------------|-------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE                          |                                  |            |           |              |             |
| Inmovilizado intangible e inmovilizado material |                                  |            |           |              |             |
| ELEMENTO  | PROVEEDOR                        | FECHA      | IMPORTE   | AMORTIZACION | A.ACUMULADA |
| Sage Contaplus Elite Org.                       | Sothis Consult. Sist. de Informa | 08/09/2014 | 1.608,09  | 0,00         | 1.608,09    |
| Equipos Informáticos                            | PC Componentes                   | 29/12/2014 | 2.565,00  | 0,00         | 2.565,00    |
| Fotografías serie "Luminaries" Artista Bingyi   | Mercedes Moreno Escrivá          | 13/10/2014 | 3.872,00  | 0,00         | 0,00        |
| Equipos Informáticos                            | PC Componentes                   | 09/01/2015 | 236,60    | 0,00         | 236,60      |
| Equipos Informáticos                            | Nunsys, S.L.                     | 31/05/2016 | 1.662,54  | 0,00         | 1.662,54    |
| Ultramar Bleda y Rosa                           | Bleda y Rosa, C.B.               | 04/07/2016 | 80.300,00 | 0,00         | 0,00        |
| A3 Software                                     | Punt Sistemes, S.L.              | 30/07/2016 | 961,95    | 0,00         | 961,95      |
| Equipos Informáticos                            | Trisquel Informática, S.L.       | 12/09/2016 | 1.074,72  | 0,00         | 1.074,72    |
| Equipos Informáticos                            | Nunsys, S.L.                     | 17/11/2016 | 1.621,40  | 0,00         | 1.621,40    |

|                      |                                     |            |           |         |           |
|----------------------|-------------------------------------|------------|-----------|---------|-----------|
| Mobiliario           | Loconfort Tapizados, CB             | 03/03/2017 | 384,30    | 57,65   | 336,27    |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 26/06/2017 | 1.201,95  | 0       | 1.201,95  |
| Otro Inmovilizado    | Logopost Señalización, SL           | 12/07/2017 | 5.265,94  | 526,59  | 2644,41   |
| Mobiliario           | Doublet Iberica,SA                  | 12/07/2017 | 1.461,68  | 238,86  | 1170,79   |
| Mobiliario           | Juan Garrido Clemente               | 26/07/2017 | 1.633,50  | 163,35  | 887,91    |
| Software Euromus     | Ccalgir, SL                         | 13/07/2017 | 16.577,00 | 0,00    | 16.577,00 |
| Equipo Informático   | Energía controlada del Mediterraneo | 30/06/2017 | 7.159,57  | 0       | 7.159,57  |
| Equipo Informático   | Energía controlada del Mediterraneo | 30/06/2017 | 4.203,88  | 0       | 4.203,88  |
| Equipo Informático   | Energía controlada del Mediterraneo | 30/06/2017 | 3.297,25  | 0       | 3.297,25  |
| Europa Bleda y Rosa  | Bleda y Rosa, C.B.                  | 03/07/2017 | 80.796,13 | 0,00    | 0,00      |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.169,52  | 0       | 1.169,52  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.169,52  | 0       | 1.169,52  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.169,22  | 0       | 1.169,22  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.169,22  | 0       | 1.169,22  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.201,95  | 0       | 1.201,95  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.201,95  | 0       | 1.201,95  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 1.201,95  | 0       | 1.201,95  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 11/08/2017 | 4.158,77  | 0       | 4.158,77  |
| Otros Enseres        | Elena Yanutolo Crespo               | 21/09/2017 | 6.001,60  | 900,24  | 4752,77   |
| Mobiliario           | Lonatec                             | 19/10/2017 | 992,20    | 99,22   | 516,22    |
| Mobiliario           | Loconfort Tapizados, CB             | 31/10/2017 | 439,20    | 65,88   | 340,59    |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 05/11/2017 | 1.236,08  | 0       | 1.236,08  |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 05/11/2017 | 971,93    | 0       | 971,93    |
| Otro Inmovilizado    | Grupo Inserman                      | 20/11/2017 | 2.035,76  | 305,36  | 1561,94   |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 17/12/2017 | 1.321,73  | 0       | 1.321,73  |
| Mobiliario           | Grupo Inserman                      | 01/01/2018 | 2.888,27  | 288,83  | 1444,15   |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 13/01/2018 | 1.205,95  | 9,90    | 1205,95   |
| Otro Inmovilizado    | El Lobo López                       | 01/01/2018 | 789,00    | 78,90   | 355,37    |
| Mobiliario           | Grupo Inserman                      | 25/01/2018 | 1.263,24  | 126,32  | 623,29    |
| Otros Enseres        | Grupo Inserman                      | 28/03/2018 | 2904,00   | 435,60  | 2052,30   |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 20/04/2018 | 1.245,50  | 92,97   | 1245,50   |
| Mobiliario           | Orsal Informática, S.L              | 07/05/2018 | 603,63    | 60,36   | 280,96    |
| Equipos Informáticos | Trisquel Informática, S.L.          | 16/05/2018 | 10.975,00 | 1165,15 | 10828,59  |
| Equipos Informáticos | Trisquel Informática, S.L.          | 16/05/2018 | 4.089,36  | 378,13  | 4089,36   |
| Equipos Informáticos | Ricotec, SLU                        | 26/06/2018 | 1.170,99  | 292,74  | 1170,99   |
| Mobiliario           | Shoptec Equip. Señal                | 01/07/2018 | 927,55    | 0       | 232,28    |
| Mobiliario           | Espada Almacenes, S.L.              | 03/07/2018 | 958,32    | 143,75  | 646,68    |
| Equipo Informático   | Trisquel Informática, S.L.          | 31/07/2018 | 1.225,05  | 177,05  | 1225,05   |

|  |                            |            |          |        |            |
|--|----------------------------|------------|----------|--------|------------|
| Otros Enseres                                    | Factor Espaço LDA          | 01/10/2018 | 786,50   | 117,98 | 501,66     |
| Equipo Informático                               | Trisquel Informática, S.L. | 14/10/2018 | 2.212,80 | 433,47 | 2212,80    |
| Otro Inmovilizado                                | Gustavo Marina Moreno      | 28/10/2018 | 4.507,73 | 450,77 | 1883,35    |
| Software Euromus                                 | CCalgir                    | 20/12/2018 | 8.506,30 | 0      | 8.506,30   |
| Equipo Informático                               | Trisquel Informática, S.L. | 19/04/2019 | 625,57   | 156,39 | 579,29     |
| Equipo Informático                               | Trisquel Informática, S.L. | 29/09/2019 | 1.417,52 | 354,69 | 1155,41    |
| Equipo Informático                               | Trisquel Informática, S.L. | 19/10/2020 | 971,63   | 242,91 | 534,93     |
| Mobiliario                                       | Doublet Ibérica, S.A.      | 11/12/2020 | 647,71   | 64,77  | 133,26     |
| Equipo Informático                               | Trisquel Informática, S.L. | 31/12/2020 | 1.337,00 | 334,25 | 669,41     |
| Equipo Informático                               | Trisquel Informática, S.L. | 28/02/2021 | 1.056,64 | 264,16 | 486,34     |
| Mobiliario                                       | Ubesol S.L.                | 30/03/2021 | 2.050,95 | 205,10 | 360,75     |
| Mobiliario                                       | Orsal                      | 01/04/2021 | 372,68   | 37,27  | 65,35      |
| Mobiliario                                       | Ubesol, S.L.               | 21/06/2021 | 1.964,81 | 196,48 | 300,91     |
| Otro Inmovilizado                                | Ryan Gander's Studio       | 01/10/2021 | 7.976,95 | 0,00   | 0,00       |
| Equipo Informático                               | Energia Control.Medit.     | 28/11/2022 | 5.160,65 | 0,00   | 5.160,65   |
| Inversiones Financieras a largo plazo            |                            |            |          |        | 252.734,49 |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                       |                            |            |          |        |            |
| Existencias                                      |                            |            |          |        | 132.733,15 |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia |                            |            |          |        | 1.046,18   |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar    |                            |            |          |        |            |
| Inversiones financieras a corto plazo            |                            |            |          |        |            |
| Periodificaciones a corto plazo                  |                            |            |          |        | 12.860,56  |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes   |                            |            |          |        | 168.622,62 |

## **19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

## **20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

### 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## MEMORIA ECONÓMICA

### INFORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO 1270/2003 DE 10 DE OCTUBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS.

#### a) IDENTIFICACIÓN DE RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Todas las rentas percibidas por la Fundación están exentas del Impuesto de Sociedades, en concreto:

|  | 2022              |
|--|-------------------|
| Aportaciones de Usuarios               | 55.919,96         |
| Donaciones Privadas                    | 871.652,48        |
| <b>Total Ingresos Actividad Propia</b> | <b>927.572,44</b> |

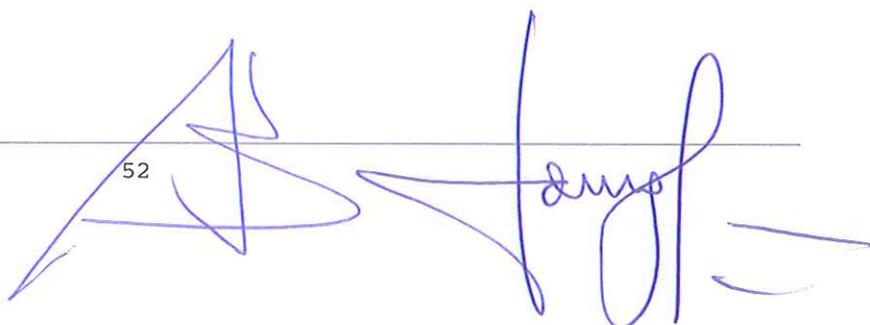
Los ingresos se encuentran recogidas en los apartados a) b) y c) del punto 1º del artículo 6 de la Ley 49/2002 como donaciones recibidas para colaborar en los fines de la Fundación.

#### b) IDENTIFICACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES.

La Fundación tiene como fin promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios económicos y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la sensibilidad artística a través de la cultura.

1.- El desglose de los gastos de la Fundación ha sido el siguiente:

|                                  | 2022                |
|----------------------------------|---------------------|
| Ayudas monetarias a entidades    | 62.798,04           |
| <b>Ayudas Monetarias y otros</b> | <b>62.798,04</b>    |
| Otros aprovisionamientos         | 27.897,95           |
| <b>Aprovisionamientos</b>        | <b>27.897,95</b>    |
| Sueldos y Salarios               | 339.110,07          |
| Indemnizaciones                  | 1.733,00            |
| Cargas sociales                  | 103.960,29          |
| <b>Gatos de personal</b>         | <b>444.803,36</b>   |
| Amortizaciones de Inmovilizado   | 8.465,09            |
| Otros gastos de la actividad     | 1.210.745,23        |
| <b>Gastos de Funcionamiento</b>  | <b>1.219.210,32</b> |



- El desglose de la partida "Otros gastos de la Actividad" es el siguiente:

|   | 2022                |
|---|---------------------|
| Arrendamientos y cánones                    | 309.044,50          |
| Reparaciones y conservación                 | 65.981,79           |
| Servicios profesionales independientes      | 179.027,07          |
| Transportes                                 | 20.543,79           |
| Primas de seguros                           | 31.951,31           |
| Servicios bancarios y similares             | 5.389,40            |
| Publicidad propaganda y relaciones públicas | 26.733,63           |
| Suministros                                 | 232759,49           |
| Otros servicios                             | 338.732,23          |
| Otros tributos                              | 470,80              |
| Pérdidas por deterioro de ctos              | 111,22              |
| <b>Otros gastos de la actividad</b>         | <b>1.210.745,23</b> |

- 2.- El desglose de los ingresos de la Fundación ha sido el siguiente:

|                                       | 2022                |
|---------------------------------------|---------------------|
| Aportaciones de Usuarios              | 55.919,96           |
| Donaciones Privadas                   | 871.652,48          |
| Otros ingresos gestión                | 18.471,47           |
| Ingresos por arrendamiento            | 57.395,98           |
| Ingresos por servicios al personal    | 2.128,48            |
| <b>Total Ingresos de la Actividad</b> | <b>1.005.568,37</b> |

**c) ESPECIFICACIÓN Y FORMA DE CÁLCULO DE LAS RENTAS DEL ARTÍCULO 3.2º DE LA LEY 49/2002**

La Fundación tiene como fin promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios económicos y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la sensibilidad artística a través de la cultura, y para ello no realiza ninguna actividad económica, destinándose todos los ingresos a los fines de la entidad.

**d) RETRIBUCIONES SATISFECHAS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

No existe remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio al conjunto de los miembros del Patronato por su condición de tal.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Patronato.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a ningún miembro del Patronato.

**e) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES MERCANTILES**

No se posee ningún tipo de participación en entidades mercantiles.

**f) RETRIBUCION DE LOS PATRONOS QUE REPRESENTAN A LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES**

No existe ningún miembro del patronato que represente a la Fundación en ninguna sociedad mercantil.

**g) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL**

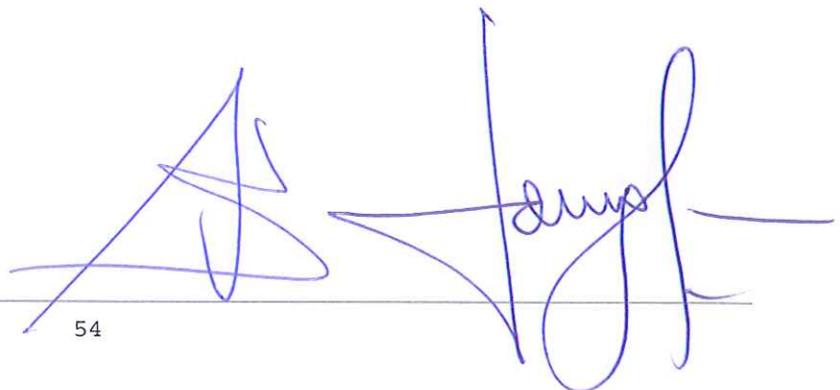
No existe ningún convenio de colaboración empresarial suscrito por la Fundación.

**h) ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO**

No existe ninguna actividad prioritaria de mecenazgo desarrollada por la actividad.

**i) DESTINO DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EN CASO DE DISOLUCION**

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos establece que, en caso, de extinción de la Fundación, a los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas públicas o privadas que persigan fines fundacionales análogos general que el Patronato determine, de acuerdo con lo ordenado por la normativa vigente, aplicándose el remanente a la realización de fines de interés general análogos.



Two handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The signature on the left is a stylized, somewhat abstract scribble. The signature on the right is more legible, appearing to be a name followed by a surname, though the specific characters are difficult to decipher due to the cursive style.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

La **FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, fue constituida en el año 2014 con la finalidad de "promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios económicos suficientes y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la sensibilidad artística a través de la cultura".

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en este ejercicio 2022:

### Actividad 1.- Social

En 2022, desde el área social de la Fundació Per Amor a l'Art se ha mantenido la línea de trabajo iniciada en 2021, la cual ha permitido seguir trabajando con los diferentes colectivos que atendemos.

En ese sentido, en 2022 el eje central del programa del Área Social ha vuelto a ser su Programa Educativo y Familiar. Este programa de atención a menores y a familias en riesgo de exclusión social se ha centrado en el trabajo educativo a través de tres ejes de actuación: a) el desarrollo de un proyecto de dotación de recursos académicos a través del refuerzo escolar y la orientación profesional; b) una intervención individualizada de seguimiento familiar y c) un trabajo en red en coordinación con los diferentes agentes externos donde acude el menor ( Centros educativos, Centros municipales de Servicios Sociales, Unidad de Salud Mental Infantil (USMI) y Unidad de Prevención de Conductas Adictivas (UPCA).

Además, como parte del proyecto social se ha apoyado a las familias con las que trabajamos a través del reparto mensual de una cesta de alimentación, mediante el proyecto tresCIENTAS24 cestas para cubrir sus necesidades básicas.

De ese mismo modo, a partir del trabajo en red y colaborativo, en 2022 hemos seguido trabajando con el colectivo de personas con Discapacidad Intelectual, de la mano de la Asociación Plena Inclusión CV. Del mismo modo que creamos los lazos de trabajo con la Asociación Nueva Opción, consideramos de vital importancia el crecimiento de la atención hacia diferentes colectivos, siendo en esta ocasión el trabajo con personas con Discapacidad Intelectual, derivados por la Asociación Plena Inclusión.

En este proyecto se hace uso de la música como herramienta de trabajo (Proyecto Club de Música y Teatro): Cada semana contamos con dos grupos distintos, con un total de 8 usuarios con diferentes grados de discapacidad. Un club de música creado para poder trabajar con los tres colectivos, crear sinergias de trabajo y visibilizar cada trabajo que se realice en beneficio de los colectivos atendidos.

Además, en 2022 se ha iniciado de forma progresiva el trabajo de voluntariado con los diferentes colectivos. Nuestro objetivo es poder disponer en el medio plazo de una red de voluntarios para poder realizar diferentes acciones sociales dentro del área social de la Fundación.

Por su parte, en 2022 hemos mantenido nuestro apoyo a los siguientes proyectos externos:

1. Sendera ONG: La Fundació va a seguir colaborando con ellos en los proyectos que se desarrollan con menores vulnerables en Etiopía, Bolivia y Colombia.
2. San Francisco de Asís: Desde la Fundació se va a continuar apoyando este centro de acogida, enviando semanalmente una cesta de compra con productos de primera necesidad a fin de garantizar una alimentación adecuada y saludable para los beneficiarios del proyecto.
3. El Bastidor: cada tarde 70 menores meriendan, reciben apoyo educativo y disfrutan de un tiempo de ocio saludable. Desde la Fundació facilitamos el desarrollo de este proyecto enviando quincenalmente una cesta de compra que garantice las meriendas de los menores.

Finalmente mencionar que en 2022 hemos finalizado de forma voluntaria y de mutuo acuerdo el Convenio de Colaboración formalizado con la entidad Nueva Opcion en 2020 al haber ampliado ésta sus instalaciones en otra sede en la ciudad de Valencia y trasladar con ello su actividad completa a la misma.

Con relación al cumplimiento de los objetivos marcado, éstos se han cumplido en su totalidad como resultado de la actividad descrita

## Actividad 2.- Investigación

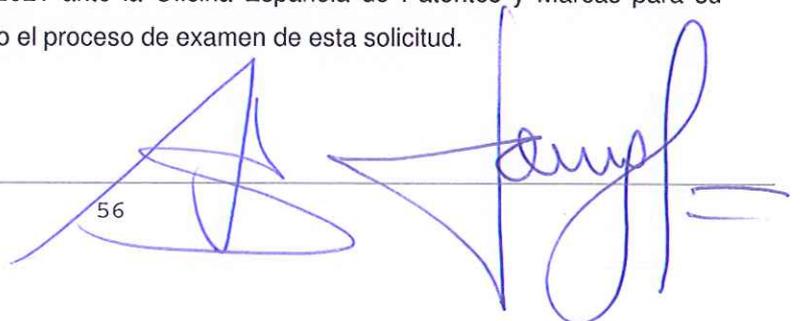
En 2022 el Area de Investigación ha seguido apoyando la investigación sobre la enfermedad de Wilson colaborando con centros e investigación y entidades tanto públicas como privadas para de esta manera avanzar en el estudio de la enfermedad y su diagnóstico precoz.

En este sentido en 2022 ha continuado la colaboración con el Centro de Investigación Príncipe Felipe, iniciada en 2020, en el proyecto "Bases genéticas y biomarcadores pronóstico de la enfermedad de Wilson y Wilson-like" que va a tener una duración hasta 2022.

Fruto de esta colaboración el CIPF ha desarrollado un método para la monitorización y evaluación de tratamientos para la enfermedad de Wilson basado en la determinación de niveles de miRNAs circulantes, cuya solicitud de patente se presentó en 2021 ante la Oficina Española de Patentes y Marcas para su evaluación y registro. En 2022 ha continuado el proceso de examen de esta solicitud.

---

56



Además, desde la FPAA se creó el Equipo Wilson, el primer equipo multidisciplinar orientado a la transferencia de la información relevante entre la parte clínica, los investigadores y los pacientes. A lo largo del 2022 la FPAA ha seguido trabajando con él para que esta colaboración resulte lo más efectiva posible.

Continuamos en 2022 con el apoyo a la Asociación Española de Familiares y Enfermos de Wilson para estar más cerca de las familias y pacientes afectados por la enfermedad y fruto de ella el 12 de noviembre de 2022 celebramos en las instalaciones de esta fundación la XIII JORNADA CIENTIFICA Y DE CONVIVENCIA de la Asociación que incluyó conferencias y ponencias varias sobre la enfermedad de Wilson.

### Publicaciones:

Marfínez-Rubio D, Hinarejos I, Sancho P, Gorría-Redondo N, Bernadó-Fonz R, Tello C, Marco-Marín C, Marfí I, Martínez-Gonzalez MJ, García-Ribes A, Baviera R, Sastre-Bataller I, Martínez-Torres I, Duat-Rodríguez A, Janeiro P, Moreno E, Pías-Peleiteiro L, O'Callaghan Gordo M, Ruiz-Gomez A, Muñoz E, Marfí MJ, Sánchez-Monteagudo A, Fuster C, Andres-Borderia A, Pons RM, Jesús-Maestre S, Mir P, Lupo V, Pérez-Dueñas B, Darling A, Aguilera-Albesa S, Espinós C\*. Mutations, genes, and phenotypes related to movement disorders and ataxias. *International Journal of Molecular Sciences* 2022; 23: 11847.

Penning L, Berenguer M, Czlonkowska A, Double KL, Dusek P, Espinós C, Lutsenko S, Medici V, Papenthin W, Stremmel W, Willemse J, Weiskirchen R. A century of progress on Wilson disease and the enduring challenges of genetics, diagnosis, and treatment. *En revisión*

### Actividades:

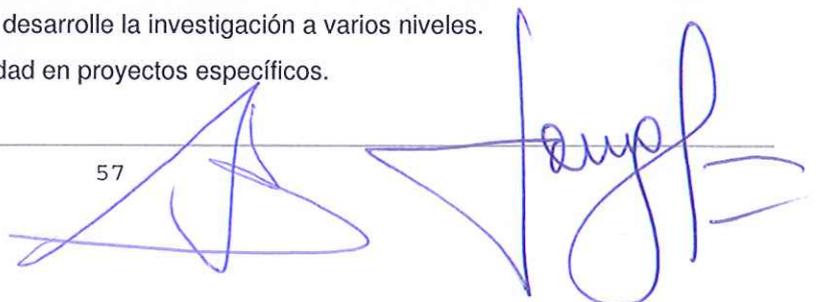
Hemos solicitado una ayuda a la Generalitat Valenciana, convocatoria AORG, para la organización de una jornada internacional científica en 2023 sobre la enfermedad de Wilson, dirigida a profesionales de la salud, investigadores/as y pacientes. En la solicitud presentada desde el CIPF (Centro de Investigación Príncipe Felipe) han participado tanto la AEFE de Wilson como la FPAA.

### **Actividad 3.- Arte**

. En 2022, la FPAA ha continuado trabajando en estas dos áreas de actuación desde Bombas Gens Centre d'Art en el que ha sido su quinto año de apertura al público.

Las líneas programáticas en las que se ha trabajado han estado orientadas que Bombas Gens sea un centro de arte abierto a todos los públicos, creciendo en número de visitantes para que el interés y disfrute por el arte pueda llegar a más personas y teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Consolidar y expandir el trabajo hecho hasta ahora.
- Posibilitar experiencias transformadoras para seguir teniendo un museo que sea inclusivo, centrado en el arte y los artistas, activo y que desarrolle la investigación a varios niveles.
- Continuar trabajando con la comunidad en proyectos específicos.



- Compartir y difundir la Colección Per Amor a l'Art, que a partir de 2022 ha pasado a denominarse por acuerdo del Patronato de esta fundación "Colección José Luis Soler Vila " .

## 1. EL PROGRAMA DEL CENTRO DE ARTE

### PROGRAMA DE EXPOSICIONES REALIZADAS

- **DOUBLE ELEPHANT / RODEO DRIVE**

19.01.2022 - 15.05.2022. Nave 1 y 2.

Comisariado: Julia Castelló, Sandra Guimarães, Vicent Todolí

Esta exposición es el segundo capítulo de la exposición Sculpting Reality iniciada en 2021. El estilo documental en la Colección Per Amor a l'Art.

Esta exposición ha mostrado dos series fotográficas clave pertenecientes a la Colección Per Amor a l'Art. Ambas representan un recorrido por la historia de la fotografía desde el concepto de lo documental.

- **EL ÚLTIMO GRITO Y LA COLECCIÓN PER AMOR A L'ART (título provisional)**

07.07.2022 – 15.06.2023

Comisariado: El Último Grito, Sandra Guimarães

En el marco de València Capital Mundial del Diseño 2022, Bombas Gens Centre d'Art invita a El Último Grito a realizar una propuesta expositiva a partir de la Colección Per Amor a l'Art. En esta exposición, el diseño opera como narrativa conceptual y material, así como dispositivo curatorial, esbozando una especie de lenguaje del interludio, entablando un diálogo que abre una aproximación especulativa a la naturaleza de esta colección y de sus obras individuales.

- **ONISHI. PINTURA Y DIBUJO**

8.04.2022 – 16.12.2022

Comisariado: Vicent Todolí

Bombas Gens Centre d'Art presenta Ōnishi. Pintura y Fotografía, la primera gran exposición del matemático y artista japonés Shigeru Ōnishi en España. Esta exposición individual, comisariada por Vicent Todolí, ha sido una oportunidad única para explorar la obra artística de Shigeru Ōnishi (Takahashi, 1928-1994). La exposición reúne más de 30 pinturas abstractas, expuestas por primera vez en Europa. Se muestra junto a una presentación de su obra fotográfica, realizada en colaboración con FOAM (Fotografiemuseum Amsterdam, Países Bajos) y la Galería MEM (Multiply Encoded Messages, Japón).

### ITINERANCIAS/COLABORACIONES:

Del 22 de enero al 20 de marzo de 2022 se muestra la exposición "Botánicas" en el Real Jardín Botánico CSIC de Madrid.

Por su parte, en 2022 continua la colaboración con el festival PHotoEspaña (Madrid). Fruto de la cual en el verano de 2022 Vicent Todolí y Sandra Guimarães son los comisarios invitados de la edición de PHotoEspaña 2022 y se lleva a Madrid la exposición "Sculpting Reality" en dos sedes del Festival , el Círculo de Bellas Artes y Casa de America

El número total de visitantes en 2022 a la Colección en las exposiciones itinerantes ha sido de 28.092. La exposición "Botánicas" en el Real Jardín Botánico la visitaron 10.436 personas en dos meses que duró esta exposición, y 17.656 personas visitaron la exposición "Sculpting Reality" en las dos sedes de PHE , el Círculo de Bellas Arte y Casa de América, del 1 de junio al 4 de septiembre de 2022 .

### PUBLICACIONES 2022

- **V.C.R.T., Thomas Hirschhorn (Libro de artista)**

En 2022 el programa de exposiciones se completa con un libro de artista. Este lo componen una selección textos Inéditos de Thomas Hirshhorn que incluye dibujos y esquemas del artista. Se trata de una coproducción con La Fábrica.

- **SHIGERU ONISHI**

Adquisición de 50 ejemplares del libro por Steidl en ocasión de la exposición en FOAM.

